

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 08 de febrero de 2025.

No. 12

GOBIERNO LOCAL

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN

ACUERDO N° 001/2025 del C. Secretario de Desarrollo Humano y Bien Común, por el que se expiden las Reglas de Operación para el Programa 1S054A1 Atención a Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° 002/2025 del C. Secretario de Desarrollo Humano y Bien Común, por el que se expiden las Reglas de Operación del Programa 1S052A1 de Estancias Infantiles para el Desarrollo Integral de la Niñez.

-FOLLETO ANEXO-

SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

ACUERDO N° 3/2025 del C. Secretario de Desarrollo Rural, por el que se expiden las Reglas de Operación del Programa de Uso Sustentable del Agua.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° 4/2025 del C. Secretario de Desarrollo Rural, por el que se expiden las Reglas de Operación del Programa presupuestario denominado "Programa Estatal de Subsidios a la Producción, Equipamiento e Infraestructura".

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° 5/2025 del C. Secretario de Desarrollo Rural, por el que se expiden las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Rural Sustentable.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° 6/2025 del C. Secretario de Desarrollo Rural, por el que se expiden las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Forestal Sustentable y de Recursos Naturales.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° 7/2025 del C. Secretario de Desarrollo Rural, por el que se expiden las Reglas de Operación del Programa Mecanización del Campo.

-FOLLETO ANEXO-

CONVOCATORIA relativa al Programa Fomento Agrícola a las personas interesadas en participar en el Componente C01. Material Vegetativo para Fomentar la Productividad y Seguridad Alimentaria, en la modalidad:

Apoyos para Fortalecer las Unidades de Producción Frutícola, tipo de apoyo: Árboles de Vivero (manzanos).
Pág. 584

-0-

SECRETARÍA DE HACIENDA

AVISO del C. Secretario de Hacienda por el cual se da a conocer la Convocatoria para integrar el Registro Estatal de Evaluadores del Estado de Chihuahua.

Pág. 585

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° SH/LPE/002/2025 BIS, relativa a la contratación del servicio integral de recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos no peligrosos, industriales, comercial y habitacionales para las diversas áreas que conforman la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Pág. 593

-0-

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° DIF/06/2025, relativa a la adquisición de paquetes alimentarios.
Pág. 594

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° DIF/LP/07/2025, relativa a la adquisición de insumos para la alimentación escolar modalidad fría.

Pág. 596

-0-

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Pública N° 002/2025 Licitaciones Públicas Presenciales N° LA-JCAS-005-2025, relativa a la contratación del servicio de monitoreo de los aparatos de localización satelital instalados en el parque vehicular; LA-JCAS-008-2025, relativa a la adquisición de material de limpieza; y LA-JCAS-009-2025, relativa a la contratación para el suministro de materiales, útiles y equipos menores de oficina.

Pág. 598

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° 021-2025-JMAS-AD-RP-P, relativa a la contratación del servicio de mantenimiento a cajeros automáticos de cobro.

Pág. 599

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° 027-2025-JMAS-AD-RP-P, relativa a la adquisición de uniformes técnicos.

Pág. 600

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° 028-2025-JMAS-AD-RP-P, relativa a la adquisición de tinacos.
Pág. 601

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° JMAS-DO-CT-AD-2025-06, relativa a la adquisición de 364 válvulas de compuerta de diferentes diámetros, 364 brocales cuadrados de fierro fundido y 364 contramarcos.

Pág. 602

-0-

PARQUE CENTRAL DE CIUDAD JUÁREZ

CONVOCATORIA Licitación Pública Nacional Presencial N° PCJ-DM-CT-PS-2025-09, relativa a la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de las áreas verdes del Parque Central de Ciudad Juárez.

Pág. 603

-0-

SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° SSCH-LP-003/2025, relativa a la contratación de servicios médicos subrogados de especialización, estudios de laboratorio y análisis clínicos.

Pág. 604

-0-

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° UPNECH/LP/001/2025, relativa a la adquisición de artículos de limpieza.

Pág. 606

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° UPNECH/LP/002/2025, relativa a la contratación del servicio de vigilancia.

Pág. 607

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° UPNECH/LP/003/2025, relativa a la contratación del servicio de limpieza.

Pág. 608

-0-

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° UTCH/LPE/01/2025, relativa a la contratación del servicio de limpieza.

Pág. 609

-0-

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° UTCJ-LP-001-2025, relativa a la contratación del servicio de jardinería.

Pág. 610

-0-

ENTIDADES PARAESTATALES**FIDEICOMISO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

ACUERDO Ordinario N° 065/2024 del Comité Técnico del Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado, por el que se aprobó la modificación a las Reglas de Operación del Fondo del Estado de Chihuahua.

-FOLLETO ANEXO-

ÓRGANOS AUTÓNOMOS**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

ACUERDO N° ICHITAIP/PLENO-06/2025 del Pleno del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, por el que se aprueban los Lineamientos para el otorgamiento de viáticos y pasajes locales, nacionales e internacionales, en comisiones oficiales que realice el personal que esté al servicio del Instituto.

-FOLLETO ANEXO-

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA

ACUERDO N° IEE/CE33/2025 del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, por el que se modifica la adscripción de la Coordinación de lo Contencioso Electoral y se modifican y ajustan diversos cuerpos normativos del Instituto.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° IEE/CE34/2025 del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, por el que se aprueba la Convocatoria dirigida a los Ayuntamientos del Estado de Chihuahua para participar en el procedimiento de selección del Ayuntamiento destacado en instrumentar mecanismos de participación ciudadana para la integración del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana para el año 2025.

-FOLLETO ANEXO-

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA

ACUERDO N° AC-OIC-IEE-002/2025, por el que se modifican los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto Estatal Electoral Vde Chihuahua.

Pág. 612

-0-

GOBIERNO MUNICIPAL**PRESIDENCIAS MUNICIPALES****PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CUAUHTÉMOC**

CONVOCATORIA N° N02/2025 Licitación Pública Presencial N° MC-C.A.A.C.S.-N02/2025, relativa a la adquisición de despensas.

Pág. 615

-0-

CONVOCATORIA N° N03/2025 Licitación Pública Presencial N° MC-C.A.A.C.S.-N03/2025, relativa a la adquisición de material de construcción.

Pág. 616

-0-

CONVOCATORIA N° N04/2025 Licitación Pública Presencial N° MC-C.A.A.C.S.-N04/2025, relativa a la adquisición de llantas de diversas medidas.

Pág. 617

-0-

CONVOCATORIA N° N05/2024 Licitación Pública Presencial N° MC-C.A.A.C.S.-N05/2025, relativa a la adquisición de material eléctrico.

Pág. 618

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE DELICIAS

REPORTE de saldo y movimientos de la deuda pública del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Pág. 619

-0-

CONVOCATORIA Licitación Nacional de Obra Pública N° 01-LPSROP-2025 para la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado relativo al servicio de laboratorio para el control y aseguramiento de la calidad en los materiales y la construcción de obras.

Pág. 620

-0-

CONVOCATORIA Licitación Nacional de Obra Pública N° 02-LPOP-2025 para la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado relativo a la rehabilitación vial mediante el suministro de mezcla asfáltica, emulsión asfáltica y material pétreo.

Pág. 621

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JUÁREZ

CONVOCATORIA Licitaciones Públicas Presenciales N° CA-OM-012-2025, relativa a la prestación de servicios integrales de producción de eventos; CA-OM-013-2025, relativa a la prestación del servicio de fumigación y control de plagas; CA-OM-014-2025, relativa a la adquisición de material de ferretería; CA-OM-015-2025, relativa a la adquisición de material de curación; CA-OM-016-2025, relativa al suministro de medicamento; CA-OM-017-2025, relativa a la prestación del servicio de internet inalámbrico en 26 parques del municipio; SEGUNDA CA-OM-004-2025, relativa al suministro de alimentos para preparar; SEGUNDA CA-OM-008-2025, relativa al suministro de productos de cafetería.

Pág. 622

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 626 a la Pág. 631

-0-

FE DE ERRATAS

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA**ACUERDO AC-OIC-IEE-002/2025 POR EL QUE SE MODIFICAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA**

CARMEN LORENA TORRES OROZCO, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con fundamento en lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 113, último párrafo; la Constitución Política del Estado de Chihuahua, artículo 36, párrafo décimo cuarto; Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3 fracción XXI, 6, 7, 15 y 16; la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, en sus artículos 272 i, numerales 1) y 2), 272 m, numeral 1) inciso aa), así como en el Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, en sus artículos 77 y 79, fracciones VII y VIII, el Reglamento Interior del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, artículo 12, fracción XXI, XVIII, XXXV; y:

CONSIDERANDO

- I. Que el Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 272 i de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, es una instancia dotada de autonomía técnica y de gestión para decidir sobre su funcionamiento y resoluciones.
- II. Que el artículo 12, fracción XXVIII del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua otorga la facultad a la persona servidora pública Titular del Órgano Interno de Control para emitir reglamentos, lineamientos, manuales, guías y disposiciones de carácter general que se requieran para la debida organización y funcionamiento del Órgano Interno de Control, así como para el ejercicio de las atribuciones que las leyes y reglamentos jurídicos le otorgan, debiendo ordenar en su caso la Publicación en el Periódico Oficial del Estado.
- III. Que de conformidad con lo dispuesto por el numeral décimo sexto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, las personas servidoras públicas deberán observar el código de ética y el de conducta según corresponda, que al efecto sea emitido por las Secretarías o los Órganos internos de control, conforme a los lineamientos que emita el Sistema Nacional Anticorrupción, para que en su actuación impere una conducta digna que responda a las necesidades de la sociedad y que oriente su desempeño y este deberá hacerse del conocimiento de las personas servidoras públicas de la institución que se trate y así como darles la máxima publicidad.
- IV. Que el numeral décimo segundo del Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para la Emisión del Código de Ética a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, emitido por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción establece que las Secretarías y los Órganos Internos de Control como órganos encargados de fomentar y vigilar el cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta en los Entes Públicos, podrán integrar Comités de Éticas o figuras análogas, por lo cual regularán su integración, organización, atribuciones y funcionamiento.

- V. Que el 01 de septiembre de 2021, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, el cual constituyó el instrumento rector a partir del cual el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua emitió su respectivo Código de Conducta, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el pasado 14 de enero de 2023.
- VI. Que con fecha 09 de abril de 2022, la suscrita, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, emitió el Acuerdo mediante el cual se emiten los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.
- VII. Que es imperativo llevar a cabo la modificación el referido Acuerdo para otorgar mayor margen de tiempo y oportunidad de actuación para las sesiones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses, con el propósito de armonizar el plazo para la convocatoria conforme al establecido en el Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, de las Asambleas Municipales del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, así como del Comité de Control y Desempeño Institucional, en virtud de que en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses participan miembros que a su vez forman parte del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua así como de unidades de unidades técnicas cuya participación es requerida en diversos comités y comisiones vinculadas a la labor electoral.

En virtud de lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO AC-OIC-IEE-002/2025

PRIMERO. Se modifica el Acuerdo mediante el cual se emiten los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, para quedar redactado en los siguientes términos:

“Artículo 34.- Las decisiones del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses deberán ser tomadas de manera colegiada por mayoría simple de sus integrantes con derecho a voto, presentes en cada una de sus sesiones, las cuales podrán ser celebradas de manera presencial o virtual, conforme a lo siguiente:

[...]

Para la celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité, se convocará con, por lo menos, 24 horas de anticipación.

El plazo para la convocatoria señalado en el párrafo anterior, aplicará de igual manera cuando la persona Titular de la Presidencia del Comité, a través de la

Secretaría Técnica, convoque a sesión de instalación de dicho órgano colegiado.”

SEGUNDO. Se mantienen vigentes las disposiciones que no sufren modificaciones con el presente Acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día hábil siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua.

SEGUNDO. Realícense las gestiones necesarias para la publicación del presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua.

Chihuahua, Chihuahua., a 08 de febrero de 2025



**MTRA. CARMEN LORENA TORRES OROZCO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA**